Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	04
Contrato No:	202400588

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	ESE HOSPITAL DE BARANOA JOSÉ DE J GÓMEZ HEREDIA		
Identificación:	890103002		
Tipo de Contrato:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO		
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO JIMENEZ		
Objeto del Contrato:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC, DE SALUD PÚBLICA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA GESTIÓN DEL RIESGO DENTRO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO VIGENCIA 2024.		
Plazo de Ejecución:	El contrato tendrá un plazo de ejecución de seis (06) meses, el cual será contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202400590	**Fecha de C.D.P.**	2024/03/07
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202401205	**Fecha del R.P.**	2024/04/01

Valor del Contrato		
	Contrato Inicial	$ 96.444.656
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 96.444.656

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2024/ 04/01	2024/09/30	-	-

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 96.444.656
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 96.444.656
Porcentaje del Anticipo	**%**	$
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 96.444.656
Valor por ejecutar		$ 0
Valor a pagar en el presente Informe		$ 28.933.397
No. Factura o Cuenta de Cobro		FE52953

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
Realizar taller educativo en la población adulta y los mayores de 60 años para la promoción de los Hábitos y Estilos de Vida Saludables (alimentación saludable, actividad física, reducción de sal y sodio, prevención del consumo de alcohol y tabaco) con la participación los actores sociales (líderes comunitarios, madres comunitarias, grupo de adulto mayor, entre otros). Incluye recurso humano, equipos audiovisuales y entrega de material pedagógico. Participación mínima de 200 personas.	El día 30 de agosto, se realizaron dos jornadas educativas por medio de la actividad física, una en la jornada de la mañana, la población fue con vestimenta deportiva, zapatos cómodos, protección solar, hidratación personal. El ciclo de vida de los participantes de la mañana, fueron en su mayoría adultos mayores, quienes realizaron una rutina adecuada de ejercicios, dirigidos por un profesional, En la jornada los participantes hicieron pausas para hidratación y merienda. luego de la actividad deportiva, recibieron orientaciones, por el profesional abordando temas tales como: • Prevención del consumo de sodio • Consumo importante de frutas y verduras

Obligación	Producto
	• Consecuencias sobre el exceso de consumo de alcohol • Problemas relacionados sobre el consumo excesivos de grasa saturada
Socializar la ruta de atención de ataques con agentes químicos dirigido a la comunidad en general del municipio (con participación de migrantes y víctimas del conflicto armado entre otras poblaciones vulnerables). Incluye recurso humano, equipos audiovisuales y material informativo volantes y afiches de la ruta de atención de víctimas de ataques con agentes químicos. Participación mínima de 30 personas.	La actividad se realizó el 10 de julio DE 2024. En la casa morada, se realizó un taller dirigido por el médico de la ESE HOSPITAL DE BARANOA, sobre la ruta de atención de ataques con agentes químicos, para la población vulnerable del municipio, en el cual, se socializaron que son agentes químicos, características, factores de riesgo de psicoemocionales, afectaciones, así mismo, en la jornada se entregan recomendaciones sobre el cómo actuar y a donde dirigirse, también la práctica de los protocolos establecidos. En el taller, se realizaron grupos focales donde, socializaron los conceptos aprendidos del tema tratado. Seguidamente se hizo entrega de material educativo de apoyo (folletos), para socializar la información brindada por el profesional, los asistentes participaban dando sus puntos de vistas obtenidos en la jornada y se les recomendó para que fueran multiplicadores de la información en sus comunidades. Se despejaron dudas y se cumplieron las metas trazadas para esta actividad.
Realizar en el entorno comunitario talleres lúdicos dirigidos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la población étnica, para la prevención de suicidio a través de la estrategia habilidades para la vida. Incluye recurso humano, equipos audiovisuales y entrega de material pedagógico. Participación mínima de 100 niños, niñas, adolescentes o jóvenes por taller.	La actividad se desarrolla los días 20 y 21 del mes de septiembre de 2024. En el barrio de Altos de Buenavista, Barahona y altos de la sabana, se realizaron jornadas lúdicas, con el propósito de que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la población étnica conocieran y descubrieran su capacidad de amarse y estimarse a sí mismos, como estrategia para la prevención contra el suicidio. Durante la jornada, por intermedio de la psicóloga se ofrecieron herramientas para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, mejoraran su seguridad y la confianza. Se inició la actividad con cantos infantiles de bienvenida, luego se les hablo sobre la importancia de estar vivos, de jugar y de divertirse en familia, así mismo, sobre la importancia del núcleo familiar y las habilidades para comunicarse asertivamente, el reconocimiento y aceptación de cada una de las emociones, entendiendo, la importancia de validar y empatizar las emociones y sentimientos propios y los de los demás. Seguidamente se hicieron actividades como rondas, juegos de agilidad mental y escucha activa, siguiendo las instrucciones, brindadas por el profesional. En la jornada se dejó como

Obligación	Producto
	reflexión, la importancia del control y reconocimiento de las emociones, validando las emociones y sentimientos propios y los de los demás. También, se hicieron actividades de juegos tradicionales, dividiendo los asistentes en dos grupos, realizando con ellos carreras de saco, agilidad mental con el uso de ULA - ULA, insertar la pelota y el grupo que terminara en el menor tiempo posible era el ganador, motivando a los niños a trabajar en equipo.
Conmemorar la lucha contra el VIH/SIDA, mediante actividades comunitarias en diferentes zonas del municipio priorizado. Incluye recurso humano, equipos audiovisuales, promoción por medio de perifoneo y entrega de material pedagógico.	Durante los meses de julio y septiembre, se llevaron a cabo las 7 sesiones sobre la Conmemoración del Día Mundial de la Lucha contra el VIH/SIDA, las 5 primeras sesiones se ejecutaron los días 8, 10, 12, 15 y 22 de julio en los barrios, primavera, santa Elena, topacio, 20 de julio y guayabal, y las 2 últimas sesiones, se realizaron los días 9 y 16 de septiembre en los barrios 11 de noviembre y España. Estas actividades se ejecutaron con el propósito de que la comunidad en general del municipio identificara la importancia de la lucha contra el VIH/SIDA y en la promoción de la salud y el bienestar en la comunidad. En las jornadas, se enfatizó la importancia crear conciencia en temas como: ✓ Prevención, tratamiento y desmitificación del VIH/SIDA. ✓ Compartir experiencias y fomentar el apoyo comunitario a pacientes con VIH/SIDA. Durante las jornadas se realizaron conversatorios abiertos en los diferentes entornos, haciendo un sondeo del conocimiento en cuanto al tema a tratar, lo cual, permitió aclarar las dudas e inquietudes, con el fin de, crear conciencia y ampliar el conocimiento sobre estas enfermedades, además de fomentar la educación y la solidaridad en la comunidad, mejorando el acceso a la información y creación de redes apoyo para quienes conviven con el virus.
Intervenir el entorno educativo a través de la estrategia "Estudiantes Vida Saludable" para educar en el control de las ETV en el municipio. Incluye recurso humano, equipos audiovisuales y entrega de material pedagógico. Participación mínima de 150 niños, niñas, adolescentes o jóvenes, realizar talleres para generar en los estudiantes conocimientos y habilidades que ayuden en el control del vector en su entorno familiar.	Actividad que se desarrolló el 26 agosto de 2024. Se realizó una jornada de sensibilización y educación sobre limpieza y la prevención del dengue, zika y chikunguña a través del lema institucional “FUMIGUEMOS LA INDIFERENCIA Y LUCHEMOS CONTRA EL DENGUE”, en la Institución Educativa Técnico Agropecuario del corregimiento de Campeche, donde participaron los estudiantes de los cursos 6°, 7° y 8° de la jornada de la tarde. Durante el taller se dio información sobre el dengue y se enfatizó en los factores de riesgo y factores protectores. Se

Obligación	Producto
	abordaron temas claves como los síntomas del dengue, medidas preventivas y la importancia de la eliminación de criaderos de mosquitos, incentivando la adopción practica que ayuden a reducir el riesgo de transmisión del dengue en sus hogares y entornos. Luego se hace entrega de material educativo (folletos) para finalmente socializar un poco sobre las recomendaciones. ✓ Correcto lavado con agua y jabón de los tanques de almacenamiento. ✓ Evitar la recolección de agua en recipientes al aire libre ✓ Evitar llevar flores naturales al cementerio ✓ Eliminación de las albercas en los hogares.
Realizar una actividad comunitaria denominada “día D” en el municipio para la sensibilización de la comunidad en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y campaña eduentretenimiento. Incluye recurso humano, equipos audiovisuales y entrega de material pedagógico. Participación mínima de 50 personas.	El día 26 de agosto de 2024, se realizó una movilización que contó con la participación de médicos, promotores, estudiantes de la Institución Educativa Técnico Agropecuario del corregimiento de Campeche, con el fin de, educar a la comunidad sobre la importancia de medida de limpieza contra el zika y Chikunguña, generando conciencia a través del lema institucional “FUMIGUEMOS LA INDIFERENCIA Y LUCHEMOS CONTRA EL DENGUE”. En la jornada a través de carteleras, pasacalles, entrega de folletos, se incentivó a la comunidad y residentes, sobre la importancia de los cambios conductuales, para disminuir la incidencia de los eventos producidos por los vectores.
Realizar taller educativo dirigido a líderes comunitarios del municipio sobre prevención de la zoonosis. Incluye recurso humano, equipos audiovisuales y entrega de material pedagógico. Participación mínima de 50 personas	Se realizó un taller educativo dirigido a lideres comunitarios del municipio sobre prevención de la zoonosis. En la jornada el zootecnista, socializo a los asistentes, sobre las enfermedades transmitidas de animales a humanos y por ende, se les indico la importancia de proteger la salud pública, se realizó un trabajo en equipo y se fue construyendo el aprendizaje comunitario, donde los participantes estuvieron muy participativos realizando preguntas y compartiendo vivencias. Durante el taller, el profesional les socializó estrategias claves que, se pueden implementar para prevenir estas infecciones en su comunidad como, por ejemplo: tenencia responsable de mascotas, asegurar que los animales domésticos estén vacunados, desparasitaciones regulares, control de vectores y plagas, eliminación de la acumulación de basuras y residuos que puedan atraer a roedores y otros animales vectores de

Obligación	Producto
	enfermedades, se entregaron folletos sobre el cómo prevenir la zoonosis y practicas se seguridad.
Realizar un proceso de educación comunitaria sobre las acciones de prevención del accidente ofídico y su manejo inicial no terapéutico. Realizar 7 talleres para educar a la comunidad sobre las acciones de prevención del accidente ofídico y su manejo inicial no terapéutico, los talleres deben ser realizados por un zootecnista, incluye equipos audiovisuales y entrega de material pedagógico. Participación mínima de 60 personas por taller.	Se realizó un taller de educación comunitaria, brindándole los asistentes herramientas sobre las acciones de prevención del accidente ofídico y su manejo inicial no terapéutico. El zootecnista se acerca a la comunidad, dialogando en la jornada con los asistentes sobre la prevención del accidente ofídico (mordedura de serpiente) y su manejo inicial no terapéutico, el profesional les pide que compartan experiencias propias o de familiares para conocer que hace la comunidad frente a este tipo de situación y poder hacer la corrección y la forma adecuada, de cómo inicia la ruta pertinente, la cual es clave para reducir el riesgo de complicaciones y mejorar la convivencia en áreas donde estos incidentes son comunes, presentándoles las estrategias de prevención y las acciones recomendadas en el manejo inicial no terapéutico. En la jornada se les enseñó a los participantes a identificar: áreas de riesgo, como zonas con maleza alta, acumulación de basura o áreas rurales con fauna silvestre, uso de ropa protectora al transitar por áreas rurales o selváticas, importancia utilización de botas altas pantalones largos y guantes al realizar actividades agrícolas o de campo, evitar caminar sobre zonas de riesgo durante la noche, mantenimiento de áreas limpias, mantener patios y áreas circundantes despejados de maleza.
Realizar actividad comunitaria para conmemorar el día mundial de la prevención de cáncer de mama dirigida mínimo a 200 mujeres del municipio. Incluye recurso humano, equipos audiovisuales y entrega de material pedagógico. Participación mínima de 200 mujeres.	Actividad que se desarrolló el 23 septiembre de 2024. En la cancha la primavera, se realizó la actividad comunitaria donde se anticipó la conmemoración del día mundial de la prevención de cáncer de mama, dirigida a 200 mujeres del municipio con un acto masivo de prevención, lucha e inspiración. Se inició la jornada con una presentación por parte del gerente del ESE hospital, donde se recalcó la importancia de la autoexploración y la lucha de mujeres contra el cáncer de mama, seguidamente se tuvo la intervención de la gestora social, la cual, hizo un llamado a la prevención y revisión temprana. Así mismo, en la jornada se dio la intervención, por parte del médico, quien inicio hablando sobre los primeros síntomas del cáncer y de qué manera actuar ante signos de alarma, aclarando que tiene un alto porcentaje en población de mujeres mayores de 40 años; se realizaron entregas de material de apoyo (folletos), el cual, contaba con información sobre el cáncer de mama y las recomendaciones para cuidar, prevenir y detectar a tiempo esta enfermedad.
Desarrollar taller educativo sobre las acciones de cuidado y autocuidado para la prevención y detección temprana del	El día 26 de julio, se realizó en la Minga un taller educativo, espacio donde se tratan diversos

Obligación	Producto
cáncer de próstata dirigidos a hombres de la población étnica del municipio. Incluye recurso humano, equipos audiovisuales y entrega de material pedagógico. Participación mínima de 60 hombres.	temas de salud, educación y gobernancia, que involucra a toda la comunidad étnica caracterizada. En el área de salud se llevó a cabo la jornada del cuidado y autocuidado para la prevención y detección temprana del cáncer de próstata, con un número de 72 hombres pertenecientes a la etnia del municipio, en edades entre 19 a 80 años. Inicialmente, se dio la bienvenida por parte del equipo de profesional, realizando una breve intervención sobre el tema a tratar. Seguidamente inicio la jornada, por parte del médico hablando sobre los primeros síntomas del cáncer y de qué manera actuar ante signos de alarma, aclarando que es frecuente en varones y con un alto porcentaje en población mayor de 65 años.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

En la cuenta número 4 del presente contrato, se proyectaron 10 actividades, de las cuales, fueron ejecutadas en su totalidad. Se aclara mediante certificación de la Ese Hospital de Baranoa que, inicialmente la oficina de jurídica tuvo inconvenientes para contratar persona con perfil de zootecnista, sin embargo, las actividades fueron realizadas por el señor RAMÓN CONSUEGRA MEDINA zootecnista de profesión, identificado con cedula de ciudadanía No 72.017.811 de Baranoa, y T.P No 24.999, realizó AD- HONOREM, dentro del Plan de Intervenciones Colectivas PIC las actividades de: “Siete (7) talleres para educar a la comunidad sobre las acciones de prevención del accidente ofídico y su manejo inicial no terapéutico,”. Y “Taller educativo dirigido a lideres comunitarios del municipio, sobre prevención de la zoonosis”. Las actividades se llevaron a cabo los días 16, 17, 18, 23, 24, 25, 26 y 27 de septiembre del año en curso, con una duración de dos (2) horas por cada día y actividad.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

OLINDA OÑORO JIMENEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de

pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
N.A	N.A	N.A	N.A
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS	N.A	N.A

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **18 días del mes de octubre** de 2024.

OLINDA OÑORO JIMENEZ
C.C.: 32.834.196 de Baranoa
Subsecretaria de Salud Pública
Supervisor

RAMIRO RADA GOENAGA
C.C. 1.048.204.734 De Baranoa
Gerente